

La dirigente de la primera economía europea evocó la crisis económica en Europa y pidió paciencia, según esta intervención cuyo texto fue comu-

mas año que se la recuperación del país, hace 22 años.

Alemania goza de una coyuntura económica mejor que la de la mayo-

alemana en 2013 con una progresión del PIB de sólo 0,4%, tras 0,7% este año. La canciller pidió además una mejor super-

visión de los mercados financieros. "Hay que

hacer más a nivel interna- mejor los mercados finan- cial para supervisar ciosos", afirmó.

Por manifestantes

Viceprimer ministro iraquí es agredido



El viceprimer ministro iraquí Saleh al Mutlak fue agredido.

Ramadi, Irak, (AFP)

Un grupo de manifestantes agredió ayer al viceprimer ministro iraquí Saleh al Mutlak cuando se disponía a dirigirse a ellos desde una tribuna en la provincia de Al Anbar, según un corresponsal de la AFP.

Dos personas resultaron heridas cuando las fuerzas de seguridad realizaron disparos al aire para dispersar a los agresores del primer ministro, al que trataron de "traidor".

Un grupo de manifestantes de la provincia de Al Anbar, de mayoría sunita, que bloqueaba desde hace una semana una importante carretera al oeste de Bagdad para reclamar la dimisión del primer ministro chiita Nuri al Maliki, lanzaron botellas de agua, piedras y zapatos contra Mutlak antes de agredirlo.

Mutlak, sunita originario de esta provincia que iba a dirigir unas palabras a los manifestantes, logró escapar protegido por la policía federal.

Según uno de sus consejeros, Mutlak, que regresó a Bagdad escoltado, se encuentra bien.

Esta semana ha habido varias manifestaciones en la provincia de Ninive, Saladino y Al Anbar para reclamar su salida.

Las tensiones confesionales siguen siendo importantes en Irak, teatro en 2006-2007 de un brote de violencia que dejó decenas de miles de muertos.

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PUBLIPUERTOS S.A., DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE QUITO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía PUBLIPUERTOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 14 de septiembre del 2010, aprobada mediante Resolución N° 613 el 28 de septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 10 de noviembre del 2010.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía PUBLIPUERTOS S.A., de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha y Reforma del Estatuto, fue otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 24 de agosto del 2012. Ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N° SC.DIC.P.12 0835 del 19 de diciembre del 2012.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Rubén Darío Sánchez Orbe, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° de 19 de diciembre del 2012 aprobó el cambio de domicilio de la compañía PUBLIPUERTOS S.A. de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha y Reforma del Estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía PUBLIPUERTOS S.A., de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha y Reforma del Estatuto a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía, y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO DOS.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía PUBLIPUERTOS S.A., es la ciudad de Quito, en la Provincia de Pichincha, pudiendo tener sucursales, propiedades, agencias en cualquier parte de país o el extranjero".

Portoviejo, a 19 de diciembre del 2012
Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO